

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 33**

**Periodo de Sesiones 2020 – 2021**

**Modalidad: Plataforma Virtual Microsoft Teams**

**Fecha: miércoles 12 de mayo de 2021**

### **Sumilla de Acuerdos:**

- a) Aprobación del Acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria, por unanimidad.
  - b) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 6962/2020-CR, por unanimidad.
  - c) Aprobación del Dictamen de Insistencia recaído en el Proyecto de Ley 6068/2020-CR, por unanimidad.
  - d) Aprobación del Dictamen de Insistencia recaído en el Proyecto de Ley 6539/2020-CR, por unanimidad.
  - e) Aprobación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley 7461/2020-PE, por unanimidad.
  - f) Autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta, por unanimidad.
- 

Siendo las 15:05 horas del miércoles 12 de mayo de 2021, bajo la presidencia del congresista Grimaldo Vásquez Tan y con el quorum reglamentario se inició la trigésima tercera sesión ordinaria de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, para el Período de Sesiones 2020-2021.

Estuvieron conectados a la plataforma virtual Microsoft Teams los congresistas, Walter Jesús Rivera Guerra, Ricardo Burga Chuquipiondo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Jorge Vásquez Becerra (accesitario), Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Napoleón Puño Lecarnaqué (accesitario), Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Wilmer Cayllahua Barrientos (accesitario), Lilibiana Angélica Pinedo Achaca, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, Lenin Abraham Checco Chauca, Lenin Fernando Bazán Villanueva, Beto Barrionuevo Romero (accesitario), María Isabel Bartolo Romero (accesitaria).

**Presentaron sus licencias los congresistas Angélica María Palomino Saavedra.**

Se contó con la participación de los congresistas Rita Elena Ayasta de Diaz y Javier Mendoza Marquina.

## I APROBACIÓN DEL ACTA

El señor **PRESIDENTE**, consulta la aprobación de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el miércoles 5 de mayo de 2021.

No se registraron observaciones, tampoco votos en contra ni abstenciones.

Aprobada por unanimidad.

## II DESPACHO

El señor **PRESIDENTE**, señala que se ha remitido a los señores congresistas, por medios electrónicos, la citación, la agenda y los documentos correspondientes de la presente sesión.

## III INFORMES

Se recibieron los siguientes informes:

- Del congresista Alfredo Benites Agurto, referente a realización de mesa de trabajo en la ciudad de Canta para solucionar problema de impacto de carretera de Canta hacia Huayllay, en ese caso la carretera atraviesa por el centro de la ciudad, su despacho ha promovido sobre el tema una reunión con funcionarios del MTC, PROVIAS, autoridades regionales y locales llegando a varios importantes acuerdos referente a las vías de comunicación en la provincia de Canta.

Asimismo, acerca de reunión con funcionarios del MINCETUR juntamente con el Alcalde Provincial de Pachangara y miembros del Frente de Defensa de Churín, para tratar el tema de Turismo Termal.

- Del congresista Wilmer Cayllahua Barrientos, referente a presentación de solicitud a la Presidenta del Congreso para actualizar y agendar en el Pleno del Congreso de la República el Proyecto de Ley 5118/2015-PE, Ley de creación del distrito de Huaycán.

## IV PEDIDOS

Se recibieron los siguientes pedidos:

- Del congresista Robledo Noé Gutarra Ramos, dictaminar en una próxima sesión de la Comisión el Proyecto de Ley 7113/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito La Punta, en la Provincia de Huancayo, Región Junín, en concordancia con las normas vigentes y 7145/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Villa María, en la provincia de Satipo, región Junín.
- Del congresista Gilmer Trujillo Zegarra, debatir y aprobar en una próxima sesión de la Comisión el Proyecto de Ley 5980/2020-CR, que propone

declarar de interés nacional la creación del distrito de Ventanilla Norte, en la Provincia Constitucional del Callao.

- Del congresista Wilmer Cayllahua Barrientos, invitar a la Presidenta del Consejo de Ministros para que informe sobre la inconstitucionalidad de creación de distritos.
- De la congresista Liliana Angélica Pinedo Achaca, agendar el Proyecto de Ley 7019/2020-CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la delimitación territorial de la provincia de Cañete, departamento de Lima, que fueron presentados por el Poder Ejecutivo en el Proyecto de Ley 10861/2003-PE.
- Del congresista Mártires Lizana Santos, agendar la Insistencia del Proyecto de Ley 184/2016-CR, que propone declarar al distrito de Huarmaca, en la provincia Huancabamba, departamento de Piura, como zona de interés nacional y necesidad pública para fines de creación de la provincia Huarmaca y de los distritos que la integren y el Proyecto de Ley 3810/2018-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Los Ranchos, en la provincia de Huancabamba, departamento de Piura.
- Del congresista Ricardo Burga Chuquipiondo, dictaminar el Proyecto de Ley San Antonio de Moquegua.
- Del congresista Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma, agendar el Proyecto de Ley 7202/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Villa María, ubicado en la provincia de Satipo, departamento de Junín el Proyecto de Ley 6785/2020-CR, que propone crear el distrito de Río Ene en la provincia de Satipo, del departamento de Junín (Proyecto actualizado por acuerdo del Consejo Directivo de fecha 11 de diciembre de 2020, núm. anterior 4769/2015-PE).
- Del congresista Kenyon Eduardo Durand Bustamante, debatir en la Comisión el Proyecto de Ley 7349/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Ancatira, provincia de Andahuaylas, región de Apurímac.
- Del congresista Jorge Vásquez Becerra, debatir en la Comisión los proyectos de ley referente del Río Ene y del Tambo del Ene.
- De la congresista María Isabel Bartolo Romero, agendar en la Comisión el Proyecto de Ley 7329/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Sapcha, en la provincia de Asunción, región Áncash.
- Del congresista Napoleón Puño Lecarnaqué, debatir en la Comisión el Proyecto de Ley 6847/2020-CR, que propone declarar de preferente interés nacional y de necesidad pública, la creación de la provincia Los Tumpis y su capital San Pedro de los Incas, en el departamento de Tumbes.

## V ORDEN DEL DÍA

### 1. Debate y aprobación del predictamen del Proyecto de Ley 6962/2020-CR que propone establecer la declaratoria de interés nacional la creación del distrito de Cruz del Médano en la provincia y departamento de Lambayeque

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6962/2020-CR que propone establecer la declaratoria de interés nacional la creación del distrito de Cruz del Médano en la provincia y departamento de Lambayeque.

Intervinieron los congresistas Rita Elena Ayasta de Diaz, Robledo Noé Gutarra Ramos y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 6962/2020-CR que propone establecer la declaratoria de interés nacional la creación del distrito de Cruz del Médano en la provincia y departamento de Lambayeque.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Jorge Vásquez Becerra, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: Ninguno.

En abstención: Ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

### 2. Debate y aprobación del predictamen de Insistencia recaído en la Observación remitida por el Poder Ejecutivo a la Autógrafa Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Santuario de Paccha (Proyecto de Ley 6068/2020-CR)

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen de Insistencia recaído en la Observación remitida por el Poder Ejecutivo a la Autógrafa Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Santuario de Paccha (Proyecto de Ley 6068/2020-CR).

Intervinieron los congresistas Javier Mendoza Marquina, Wilmer Cayllahua Barrientos, Robledo Noé Gutarra Ramos, Perci Rivas Ocejo, Gilmer Trujillo Zegarra, Jorge Vásquez Becerra, Walter Jesús Rivera Guerra y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen de Insistencia recaído en la Observación remitida por el Poder Ejecutivo a la Autógrafa Ley que

declara de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Santuario de Paccha (Proyecto de Ley 6068/2020-CR).

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Ricardo Burga Chuquipiondo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Jorge Vásquez Becerra, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: Ninguno.

En abstención: Ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

**3. Debate y aprobación del predictamen a la Autógrafa Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Supte San Jorge, en la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco (Proyecto de Ley 6539/2020-CR)**

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen a la Autógrafa Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Supte San Jorge, en la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco (Proyecto de Ley 6539/2020-CR).

Intervinieron los congresistas Robledo Noé Gutarra Ramos y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen a la Autógrafa Ley que declara de interés nacional y de necesidad pública la creación del distrito de Supte San Jorge, en la provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco (Proyecto de Ley 6539/2020-CR).

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Walter Jesús Rivera Guerra, Ricardo Burga Chuquipiondo, Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Jorge Vásquez Becerra, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Gilmer Trujillo Zegarra, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: ninguno.

En abstención: ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

**4. Debate y aprobación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7461/2020- PE, por el que se propone una ley de saneamiento de los Tramos I y II a los que se refiere la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley 30310, Ley de Demarcación y Organización Territorial de la provincia del Padre Abad en el departamento de Ucayali**

El señor **PRESIDENTE**, somete a debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7461/2020- PE, por el que se propone una ley de saneamiento de los Tramos I y II a los que se refiere la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley 30310, Ley de Demarcación y Organización Territorial de la provincia del Padre Abad en el departamento de Ucayali.

Intervinieron los congresistas Jorge Vásquez Becerra, Robledo Noé Gutarra Ramos, Gilmer Trujillo Zegarra y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

El señor **PRESIDENTE**, consulta el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 7461/2020- PE, por el que se propone una ley de saneamiento de los Tramos I y II a los que se refiere la Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley 30310, Ley de Demarcación y Organización Territorial de la provincia del Padre Abad en el departamento de Ucayali.

Consultada la votación nominal, se registró el voto a favor de los congresistas Kenyon Eduardo Durand Bustamante, Perci Rivas Ocejo, Robertina Santillana Paredes, Robledo Noé Gutarra Ramos, Alfredo Benites Agurto, Jesús del Carmen Núñez Marreros, Liliana Angélica Pinedo Achaca, Mártires Lizana Santos, Hirma Norma Alencastre Miranda, Roberto Carlos Chavarría Vilcatoma y el Presidente Grimaldo Vásquez Tan.

En contra: Ninguno.

En abstención: Ninguno.

Aprobado por UNANIMIDAD.

**5. Sustentación del Proyecto de Ley 7121/2020-CR, que propone establecer la declaratoria de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Luren, en la provincia de Lucanas del departamento de Ayacucho.**

Se efectuó la sustentación del Congresista Javier Mendoza Marquina.

**6. Sustentación del Proyecto de Ley 6923/2020-CR, que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la creación del distrito de Arizona en la provincia de Huamanga del departamento de Ayacucho.**

Se efectuó la sustentación del Congresista Javier Mendoza Marquina.

**7. Sustentación del Proyecto de Ley 7300/2020-CR, que propone declarar de necesidad pública e interés nacional la creación del distrito de Aranhuy, en la provincia de Huanta, departamento de Ayacucho.**

Se efectuó la sustentación del Congresista Perci Rivas Ocejo.

**VI CIERRE DE LA SESIÓN**

El señor **PRESIDENTE**, consulta la autorización para ejecutar los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

No habiéndose registrado observaciones, tampoco votos en contra, ni abstenciones.

Aprobado por UNANIMIDAD

El señor **PRESIDENTE**, dio por concluida esta trigésima tercera sesión ordinaria y siendo las 16 horas y 54 minutos, se levantó la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la sesión forma parte de la presente acta.

**GRIMALDO VÁSQUEZ TAN**  
Presidente

**LILIANA ANGÉLICA PINEDO ACHACA**  
Secretaria